



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía **TLALPAN**



FOLIO **2243-5-2023**

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición **17 DE NOVIEMBRE DE 2023**

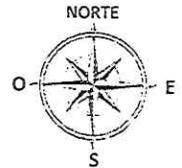
Para el predio ubicado en la calle **PROL. DIVISIÓN DEL NORTE (ANTES CALZADA ACOXPA)**

Colonia **EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS** Alcaldía **TLALPAN**

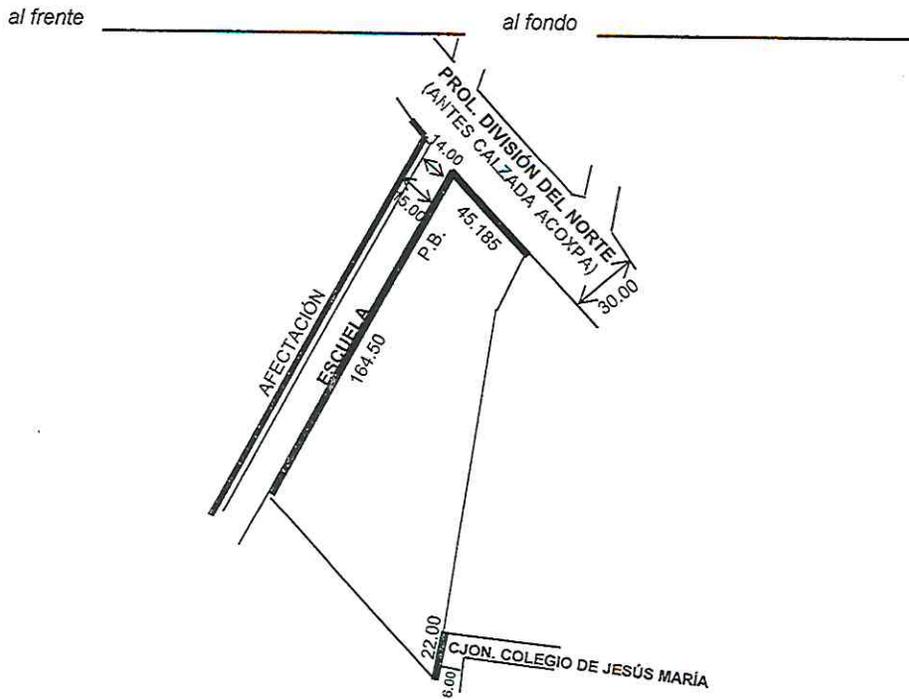
Número oficial asignado **4541** Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición **17 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 34912 DE 27 DE JUNIO DE 1974, ANTECEDENTE DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL No. 2968 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 336 DE AGOSTO DE 2023

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expide
[Signature]
Arq. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza
[Signature]
Arq. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.